

DEL PERU.

segun todo consta de la liquidacion que formó la comision de ha-
cienda y queda archivada en la secretaria jeneral del Congreso,
bajo el num. 4. Tómese razon de este libramiento en la contadu-
ria mayor y tesoreria jeneral, sin ecsijirse derechos, y entrégue-
se original al señor interesado para los usos que le convengan. Da-
do en la secretaria jeneral del Congreso en Lima, á 9 de marzo de
1825.—6. 4. 9

Jose' Greg.^o Parades
Presid.^o

Jⁿ. Bant. Navarrete
Dij. Sant. Dij. Sant. Escor.



O. L. 120-422

MH-OL 120
Co. 28
Doc. 253
Fol. 1

Tomase Razon en la Contaduría
mayor de Cuentas. Lima
Ay Abril 26^{ta} de 1825 //

P. V. D. L. C. C. M.

Libro de la Contaduría

[Signature]

SECRETARIA GENERAL
Tomase Razon en esta Hacienda
Jefe del Estado de la Repub. del Peru.
Lima Abril 26. de 1825 = 6^{ta} y 4^{ta}

Cavran

Pavon

254-011-1.0